

CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE AQUISMÓN, S.L.P.

TRÁMITE	X
SERVICIO	

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTA EL TRÁMITE O SERVICIO
CONSTANCIA DE RESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL
TIPO DE USUARIO O POBLACIÓN OBJETIVO	PLAZA PRINCIPAL S/N, ZONA CENTRO, C.P. 79760
TODA PERSONA EN GENERAL, QUE SEA PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P.	TELÉFONO: <u>482 36 80022</u> EXT. <u>1013</u> CORREO ELECTRÓNICO: secretariajuntosporaquismon@gmail.com
OBJETIVO	DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN
IDENTIFICAR EL LUGAR DONDE MORAN EN LA ACTUALIDAD.	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 15:00 HRS. SÁBADO DE 9:00 A 14:00 HRS
FUNDAMENTO JURÍDICO	MODALIDAD
DEL CAP. IV; EN SU ART. 78; DE LA FRACC. VII DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE S.L.P.	PRESENCIAL X EN LÍNEA
TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA:
01 DÍAS HÁBILES	6 MESES
REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS
 EDAD: INDEFINIDA. 01 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL. EN CASO DE QUE NO SE PRESENTE EL INTERESADO O SEA MENOR DE EDAD, SER IDENTIFICADO POR UN FAMILIA DIRECTO QUE CUENTE CON SU CREDENCIAL PARA VOTAR (INE). 	 COPIA ACTA DE NACIMIENTO. COPIA DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR (INE) COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ). COPIA DE LA CURP.

COSTOS, SUSTENTO LEGAL Y LUGARES PARA EFECTUAR EL PAGO

EXPEDICIÓN DE CONSTANCIA DE <u>RESIDENCIA</u> \$40.00 CON FUNDAMENTO EN ART. 32 FRACCIÓN IV A DE LA LEY DE INGRESOS 2019 DEL MUNICIPIO DE AQUISMÓN, S.L.P. EL PAGO SE REALIZA EN EL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA MUNICIPAL.

ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS

EN CASO DE NEGATIVA DEL TRÁMITE, PODRÁ INTERPONER QUEJA ANTE LA CONTRALORÍA INTERNA
DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL SIGUIENTE DIRECCIÓN:
ALTOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL
TELÉFONO: 482 36 80022 EXT. 1006

CORREO ELECTRÓNICO: contraloría.aquismon2018.2021@gmail.com